



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

NOMBRAMIENTO DE PONENCIA

10L/PL-0012 De medidas urgentes para la agilización administrativa y la planificación, gestión y control de los fondos procedentes del instrumento europeo de recuperación denominado «Next Generation EU», en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias y por el que se establecen medidas tributarias en el impuesto general indirecto canario para la lucha contra la COVID-19 (procedente del Decreto ley 4/2021, de 31 de marzo).

Página 1

PROYECTO DE LEY

NOMBRAMIENTO DE PONENCIA

10L/PL-0012 *De medidas urgentes para la agilización administrativa y la planificación, gestión y control de los fondos procedentes del instrumento europeo de recuperación denominado «Next Generation EU», en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias y por el que se establecen medidas tributarias en el impuesto general indirecto canario para la lucha contra la COVID-19 (procedente del Decreto ley 4/2021, de 31 de marzo).*

(Publicación: BOPC núm. 295, de 17/6/2021).

Presidencia

La Mesa de la Comisión de Presupuestos y Hacienda, en reunión celebrada el 12 de julio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

1.- PROYECTOS DE LEY

1.1.- De medidas urgentes para la agilización administrativa y la planificación, gestión y control de los fondos procedentes del instrumento europeo de recuperación denominado «Next Generation EU», en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias y por el que se establecen medidas tributarias en el impuesto general indirecto canario para la lucha contra la COVID-19 (procedente del Decreto ley 4/2021, de 31 de marzo).

NOMBRAMIENTO DE PONENCIA

En relación con el proyecto de ley de referencia, habiéndose presentado propuestas de ponentes por los grupos parlamentarios, de acuerdo con la diligencia de la Secretaría General, la Mesa de la Comisión de Presupuestos y Hacienda acuerda por unanimidad:

Único.- Nombrar la ponencia, de conformidad con el artículo 131.1 del Reglamento de la Cámara, que queda integrada por los siguientes miembros:

DEL GP SOCIALISTA CANARIO:

- Titular: D. Mauricio Aurelio Roque González.
- Suplente: D.^a Nayra Alemán Ojeda.

DEL GP NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-AHI):

- Titular: D. José Miguel Barragán Cabrera.
- Suplente: D.^a Socorro Beato Castellano.

DEL GP POPULAR:

- Titular: D. Carlos Antonio Ester Sánchez.

DEL GP NUEVA CANARIAS (NC):

- Titular: D.^a María Esther González González.

DEL GP SÍ PODEMOS CANARIAS:

- Titular: D. Manuel Marrero Morales.

DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG):

- Titular: D. Casimiro Curbelo Curbelo
- Suplente: D.^a Melodie Mendoza Rodríguez.

DEL GP MIXTO:

- Titular: D.^a Vidina Espino Ramírez.
- Suplente: D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de julio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias